AÑO III. SABADO 27 DE ABRIL DE 1901. NUM. 748

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Las colonias del Golfo de Guinea

El último tratado de delimitación de fronteras, celebrado con Francia y referente á nuestras colonias del Africa Occidental, ha puesto sobre el tapete la necesidad que tiene el Gobierno de preocuparse de la colonización y organización de aquellos pedazos de la madre patria.

La experiencia sufrida por España durante el tiempo que poseyó las mejores posesiones ultramarinas como la Isla de Cuba, las Filipinas y las Orientales de las Carolinas y Marianas, debe ser lo suficientemente provechosa para que pongamos todo nuestro celo é inteligencia, en que las que hoy poseemos, puedan darnos los beneficios de las que recientemente y por hechos de todos conocidos y dolorosos, dejaron de pertenecer á nuestra nación.

El suelo y clima que se disfruta en nuestras posesiones del Golfo de Guinea y las occidentales del Africa, es inmejorable para una completa y valiosa colonización agrícola.

La riqueza de los componentes de aquella tierra y los ríos que la fecundan hacen de aquel terreno una región fertilísima y feraz para poder producir en inmejorables condiciones frutos y productos de que podamos beneficiarnos.

Sabemos que en estos momentos son muchos los particulares que, conociendo el valor de aquellos terrenos, allí se han trasladado y en ideado fuertes capitales para poder explotarlos con resultados de seguros éxitos.

Mucho nos complace que nuestros capitalistas se decidan á intervenir en empresas agrícolas y coloniales y que no sean capitales extranjeros los que con su habitual actividad acaparen y negocien lo que debe ser feudo del pueblo español.

Necesita el Gobierno atender á dar todas cuantas facilidades pueda, en beneficio también de la Madre patria, pues la prosperidad de aquel territorio redundará en indiscutible provecho para España.

Pero á la vez que pedimos la protección del Gobierno para cuanto á la organización y colonización se refiere, también pedimos y lo hacemos con la fuerza que da la justicia de la demanda, que en las concesiones no impere el exclusivismo á sociedades determinadas, que al fin y á la postre redunda en perjuicio de todos.

Por lo mismo que somos amantes y decididos defensores de la pequeña propiedad, abogamos por ella, á fin de que dándole y concediéndole premios y franquicias, puedan muchos agricultores y comerciantes españoles establecerse en aquellas regiones é implantar allí el verdadero espíritu y modo de ser del pueblo español.

De ese modo no tan sólo lograríamos hacer una esmerada colonia por lo que al trabajo se refiere, sino que también estableceríamos la base de una bien entendida nacionalidad.

Recordemos los yerros pasados en las que fueron antes nuestra importantes colonias, para no reincidir ahora, y con nuestro patriotismo y nuestra actividad, podamos al restañar heridas y tristes recuerdos, aparecer como un pueblo lleno de vida y ávido de hacerse merecedor al respeto y á la consideración de todos.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Las gentes de mi pueblo

Cuando hace unos cuantos días supe la noticia del crimen de Cantalejo y leí en estas mismas columnas cómo el joven León Abad, había sido muerto por el delito de dedicarse á una ocupación que tendrá su castigo en las severas Ordenanzas de montes pero que encuentra su disculpa en las almas nobles y generosas, exclamé tristemente impresionado, porque era un joven lleno de bríos la víctima y porque había sido el hermoso afán de trabajar para mantener á sus padres, el móvil del suceso:—Esas son las gentes de mi pueblo; sufridas y trabajadoras.

Por llevar algunos céntimos á su casa; por conquistarse la mezquina y despreciable cantidad que el individuo de posición menos desahogada emplea en fumar diariamente, en las grandes capitales, encontró la muerte el infortunado León Abad, culpable del horrendo crimen de apoderarse de unas cuantas piñas para convertirlas en carbón, que lo proporcionase una miserable ganancia.

No he de hacer consideraciones sobre un hecho que lamento, pero cuyos detalles desconozco.

Si fueron la imprudencia, la crueldad ó el encono de un guarda los que movieron la mano homicida, ya se encargarán los tribunales de justicia de averiguarlo y ¡ojalá la ejemplaridad del castigo evite nuevas desgracias!

Yo recuerdo únicamente el suceso porque los nobles afanes, el legítimo derecho á la vida, que ejercitaba el desdichado León Abad; sus ansias de trabajar, me traen á la memoria el espectáculo hermoso, grande, motivo para un cuadro de Cutanda, que presencié al llegar hace algunos meses á Cantalejo, mi pueblo natal, para cumplir la misión informadora que el director de este DIARIO me había confiado.

Eran las cuatro de la tarde, de una de las más calurosas tardes de Septiembre último.

Cuando llegué á la entrada del pueblo, sitiendo esa inexplicable impresión, mezcla de alegría y de tristeza, que se experimenta al ver, después de algunos años de ausencia, las calles donde correteamos de pequeñuelos, el campanario de la Iglesia y todo el simpático conjunto de lo que nos es muy conocido, porque se nos grabó con indelebles caracteres en nuestra memoria infantil, Cantalejo estaba convertido en un inmenso taller en el que afanosamente trabajaban hombres, mujeres y niños, dando al pueblo un aspecto, una fisonomía especial, no comparables al aspecto y fisonomía de los demás pueblos de la provincia.

Las mujeres *espadando* ó golpeando los haces de cáñamo, para formar las madejas que después habían de hilar, terminando así las trabajosas y múltiples tareas á que se somete aquella planta, antes de utilizarla para los tejidos; los hombres aserrando y cepillando los toscos trozos de madera, para convertirles después en cunas, dornajos y cribas, y los chiquillos, en fin, ayudando á sus padres en las faenas más secundarias, constituían entre aquel polvillo que doraban los rayos del sol, una gran familia de obreros que, disponiendo únicamente de mezquinas viviendas, buscaba en la amplitud de la calle, el taller apropiado para sus faenas.

Toscos y fuertes aquellos productos de sus industrias honradas y tan penosas como poco productivas; mal concluídos pero resistentes y duros aquellos dornajos y aquellas artesas, parece que simbolizaban la rudeza y resistencia de sus constructores, gentes humildes y sobrias, que trabajan todo el día para conquistarse un pedazo de pan, á veces más duro y siempre menos blanco que la madera que laboran.

Entre las recién entornadas puertas de algunas casas, se veían las cunas, —aquellas que la gran familia obrera construía—donde, vigilados de cerca por las afanosas madres, dormían ó jugueteaban los pequeñuelos cantalejanos, unos angelotes, gordos y colorados, viviente justificación de que ni la *Emulsión Scoot* ni el aceite de hígado de bacalao, consiguen lo que el ambiente puro y oxigenado de los pinares que rodean al pueblo.

Las conversaciones á media voz, el constante golpear del cáñamo seco, el cepillar de la madera, el incansable bullir del vecindario obrero, convertían las principales calles de Cantalejo en inmensa colmena y aquellos ruidos constituían el hermoso himno del trabajo, el monótono zumbido de las abejas laboriosas. Era aquel un conjunto simpático, hermoso, con mucho color y con mucha vida; enérgica protesta contra los innumerables zánganos de las poblaciones grandes, que consumen mucho, para no producir nada.

Al marchar con mis acompañantes por aquellas calles, convertidas en hormiguero de gente trabajadora, que me infundía respetuoso cariño, me saludaban los sencillos criberos, con esa cortesía nada ceremoniosa de los pueblos de Castilla.

Y yo que por cierta altivez que me reconozco, difícilmente descubro mi cabeza ante el endiosado cacique ó el enfatuado personaje, á quienes se acostumbra á tributar homenajes que muchas veces no merecen, marchaba quitándome el sombrero ante mis paisanos, orgulloso de haber nacido en un pueblo donde se rinde á la honradez y al trabajo tan fervoroso culto.

Como que allí, cuando los encargados de hacer respetar las leyes se exceden brutalmente en el cumplimiento de sus deberes ó intentan castigar á un infractor ó delincuente.—lamentable suceso del que fué víctima León Abad, lo justifica—no castigan otra culpabilidad que la del que pretende ganar el pan de cada día de la mejor manera posible.

JOSÉ RODAO

La región

SALAMANCA

En el taller de ebanistería de Rafael González produjo explosión un pistón de dinamita, resultando aquél con graves heridas en la cara y manos.

—En la Escuela de Artes é Industrias de la ciudad de Béjar, se halla vacante una plaza de Ayudante numerario de la sección técnica, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Corresponde su provisión al turno de concurso.

—Ha fallecido repentinamente en Ledesma, la joven Obdulia García, hija del conocido industrial D. Saturnino, dueño del café de la Unión de aquella villa.

A la conducción del cadáver de la finada al Cementerio, asistió numeroso acompañamiento y la Asociación de Teresianas, á la cual pertenecía aquélla.

—Según dicen los labradores, las recientes lluvias han favorecido notablemente los sembrados y es de esperar es que si la benignidad del tiempo acompaña, la próxima cosecha se presentará en excelentes condiciones.

ZAMORA

Procedentes de Tuy pasaron por esta estación con dirección á Salamanca, el capitán de estado mayor, D. Salvador Salinas, un maestro de primera y cinco obreros de la brigada topográfica, con objeto de reanudar los trabajos en la frontera hispano-portuguesa bajo la dirección del teniente coronel del Cuerpo D. Miguel Correa.

—Conducidos por la Guardia civil llegaron ayer á esta capital ingresando acto seguido en la cárcel, diez mozos del pueblo de Casaseca de Ceampean, como principales autores del motín ocurrido días pasados.

—En el último mercado celebrado en Fuentesauco se vendieron: los bueyes de labor, á 2.000 reales; novillos, á 1.900; añojos á 800; vacas cotrales, á 1.000; cerdos al destete, á 60; de seis meses, á 120 y de un año, á 160.

AVILA

Han resultados nombrados:

Presidente de la Diputación, D. Félix Bragado; vicepresidente, D. Manuel Ortega; id. de la Comisión provincial, don Fructuoso Giménez. Vocales de la misma, serán este año los Sres. Marazuela Iparraguirre, Varas y Sahagún.

—A última hora recibese la noticia del fallecimiento en Cebreros del ex-diputado provincial y ex-secretario de esta a Audiencia D. Carlos Díaz Flores.

BURGOS

En el territorio de esta Audiencia se hallan vacantes los registros de la propiedad de Sedano y Roa, con fianza de 1.125 y 1.250 pesetas, respectivamente, cuya provisión debe hacerse por concurso.

—Han sido destinados al 13.° montado

Folletón del DIARIO DE AVISOS (14)

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

caza debe ser para tí la imagen de los placeres de la vida entera. ¿No corremos por todas partes tras la belleza, ó tras otros objetos que lisonjean nuestros gustos, que nos ofrecen goces? ¡Y qué! La mariposa que buscamos de flor en flor, y que muere en nuestras manos al momento de cogerla, representa las hermosas que sujetamos y los placeres que gozamos. El hombre más venturoso es aquel que lleva la más rica corona de mariposas.

¡Ah! ya advierto, dijo entonces Almuza, que vosotros no halláis ninguna diferencia entre la ilusión y la verdad. Vuélvome á mi primer pensamiento; gozáis de la felicidad imaginaria sin aspirar á la verdadera. Una mariposa que muere en el instante que la cogeis, ofrece la imagen de vuesrtos placeres; pero los goces dados por la sabiduría no mueren ni aun con nosotros. Cuando hemos sido dignos de poseerlos se aumentan antes que se disminuyen, y de ellos solo nace la verdadera felicidad. No os imitaré, porque me avergonzaría de servir á un dios tan lijero y tan frívolo como el vuestro: aborrezco la inconstancia.

Concluyes con una injuria, respondió Abudallan; debes dar gracias al dios que insultas de que no te aniquile. Si dejase de ser el más amable, el más pacífico de los seres celestes, un loco melancólico como tú, que sigue tristemente la falsa sabiduría, y cuanto se opone el deleite, no profanaría segunda vez el imperio de Adulli; pero nada puede excitar la cólera de nuestro dios. Cuando todos los pretendidos sabios de la tierra, furiosos como el oso que hay en su caverna, acudan aquí para destrozar su cetro y destruir sus estados, no podrán conseguir ni aun enojarle. El poder del deleite es el mayor que existe en el mundo terrestre. Desgraciado de aquel que esté tan ciego que no le reconozca, porque jamás obtendrá la corona de la verdadera felicidad, que es el premio de la inconstancia. No gozará esta tranquilidad inconsiderada, que nos hace impenetrables á las inquietudes y á los dolores: en fin, no reposará sobre el regazo de su Helí.

¡Helí! esclamó, Almuza, ardiendo como si la tierra inflamada se hubiera abierto debajo de sus plantas.... ¡Helí! Dime.... Abudallan estaba ya lejos, y huía con una alegría pérfida.

CAPÍTULO XIII

El Palacio

Almuza, determinado á alcanzarle, partió al punto en su seguimiento. La tropa aérea, sin perderle de vista, volvió á empezar la caza de mariposas. ¡Cuánto el pobre hijo del sultán se quejaba del Afollo, á quien seguía con excesivo ardor, y no podía alcanzar! Entretanto nada igualaba á la rapidez con que se arrojaba entre las flores. Se parecía al surco del rayo que hiende la nube, corre los aires, y desaparece en un momento. Los cazadores le seguían con dificultad y algunas veces le perdían de vista: se divertían con él, y no podían comprender como este joven tan triste y melancólico, les sobrepujaba en lijereza. De repente oyeron un grito penetrante, era Almuza, que en el instante de asir á Abudallan, cayó del caballo, arrojando un grito de furor. Acudió toda la tropa enajenada de alegría: el mismo Abudallan se detuvo y ayudó á levantar al hijo del sultán, que sufría menos por la caída, que por las picaduras del anillo.

¿Qué, le dijo Abudallan, sigues al deleite, tú que eres niño de la sabiduría y no pensabas caer? Tu dios es enemigo del nuestro, y no puede jamás alegrarse sino cuando caiga el tuyo: entretanto aumenta el número de los nuestros, y conocerás la felicidad.

Almuza no oía nada de lo que en este momento le decía el filósofo, y ardía en impaciencia por hacerle esta pregunta.

¿No habita en vuestro palacio una inocente pastora llamada Helí?

Cada uno repitió con carcajadas de risa: ¡una inocente pastora!

¿Por qué ese tono de irrisión, dijo Almuza furioso?

Abudallan le respondió: es porque jamás te acuerdas de que estás en el imperio del dios del deleite, y nos haces las preguntas más estravagantes. ¿Crees que podamos contener la risa cuando nos hablas de inocencia? Para nosotros es un placer la inocencia, y este placer es la más alegre de nuestras mariposas... ¡Es tan raro!... Si parecía que nos mofábamos de tí, es porque nos has preguntado por tu Helí con un tono de languidez enteramente risible. ¡Mi pobre Almuza, cuán distante estás todavía de nuestra deliciosa sabiduría! Síguenos, y veamos si es posible curarte.

Consintió Almuza en acompañarlos á pesar de los vivos dolores que le hacía experimentar el anillo. Un niño de color de rosa le volvió á traer el caballo: cada uno de los ginetes cantó los placeres del regreso, y la tropa amable hendió los vientos.

El véspero brillaba ya sobre el rastro del sol. que desaparecía, y la luna sola aclaró después el horizonte. Abudallan dijo entonces en voz alta: ya estamos, amigos, en medio de la selva, y dentro de un momento el palacio de Helí se presentará á nuestra vista, en la cima pel bosque del amor. Le oyó Almuza, é iba á haacerle nuevas preguntas: pero el anillo se lo impidió

El tranquilo bosque estaba cubierto de un vapor embalsamado: á pesar de la sombra espesa se veían ramos de rosas atravesarse por entre los naranjos y los jazmines, entrelazados con los

(Continuará)

le artillería, los primeros tenientes don Juan José Unceta y D. Ricardo Jiménez Beraza.

VALLADOLID

Ha sido nombrado Depositario pagador de Hacienda en la provincia de Burgos, el oficial tercero de esta Administración don Eduardo Martín del Campo.

PALENCIA

Ha sido nombrado Gobernador militar de Castellón de la Plana el que lo es de esta plaza D. Juan Manrique de Lara.

La noticia ha sido recibida con gran sentimiento por las especialísimas prendas de carácter que adornan al distinguido general que pronto, con gran sentimiento de todos, ha de abandonar Palencia.

—Fué nombrado D. Vicente Gómez Rubestí Gobernador militar de esta plaza.

En la actualidad se halla de cuartel en Toledo.

—Han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de D. Sabas Escudero Cantero.

LA PROVINCIA

Una boda en Escarabajosa.

El domingo 21 del corriente contrajeron matrimonio en esta localidad los jóvenes Juana Martín y Vicente Fuentes, que pertenecen á dos familias de las mejor acomodadas en Escarabajosa.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, ocioso es decir que el enlace matrimonial de la feliz pareja constituyó aquí un verdadero acontecimiento, no sólo por el rumbo con que se celebró la boda, sino también por el número y calidad de los invitados.

Bendijo la nupcial ceremonia el virtuoso é ilustrado párroco D. Manuel Casado, con asistencia de los también párrocos de Cantimpalos y Escobar, D. Francisco Seidra y don Eusebio Miguel, respectivamente, apadrinando á los contrayentes doña Bernarda Rubio y el ilustrado cirujano, D. Fabián Moradillo.

Después de la ceremonia y de consumir los invitados una abundante y riquísima comida, como á la gente joven de Escarabajosa la *escarabajease* la sangre en el cuerpo pidiendo baile, los renombrados músicos de Fuentecé D. Ildefonso y D. Quintín Plaza y D. Leoncio Gómez Martín, ejecutaron preciosos bailables, repitiéndose la fiesta por la noche.

Por la tarde se cantó en la iglesia una solemne salve.

Después hubo refresco espléndido, y el día, en fin, transcurrió agradablemente, haciendo todos votos por la felicidad de los contrayentes, á los que deseamos una luna de miel interminable.

Entre los concurrentes á la boda tuvimos el gusto de ver al Director de este DIARIO, Sr. Pedrazuela, quien respondiendo amablemente á la invitación que se le hiciera y dando una prueba más de afecto á las familias de los novios, asistió á la nupcial ceremonia, siendo objeto de las mayores pruebas de cariño y consideración por parte del vecindario de este pueblo donde el Sr. Pedrazuela pasó los primeros años de su vida.

También estuvo el ilustrado Catedrático de ese Instituto D. Juan Gavilán.

No obstante las reiteradas instancias de las familias de los novios y de todo el vecindario que deseaban que el Sr. Pedrazuela prolongase su estancia entre nosotros, salió en el mismo día, con el fin de recorrer otros pueblos de este distrito, por donde se presenta otra vez candidato á la Diputación á Cortes.

Entre los invitados figuraban muchas familias de los pueblos cercanos, entre las que vimos á Elisa Postigo, Juana Romano, Isabel Rubio, Mariano Pedrazuela, Miguel Perlado, Fermina Martín, Melitón Gómez, Patricio Monjas, Braulio Monjas, Filomena Romano, Benita Rodríguez, Paula Roldán, Fernando Arandilla, Anacleto García, Vicente Bernabé, Francisco Luquero, Sotero Martín, Valentín Martín, Eulogio Antón, Pedro Merino, Juan Bernabé, Eliodoro Antón, Andrés Martín, León Fuentes, Nicasio Yubero, Paula Gómez, Inés Alvarez, Nicolasa Frumelar, Juana López, Jerónimo Herranz Alcalde, Luciano Arribas, Rufino García, Claudio Pedrazuela, Dámaso Ramos, Esteban Ramos, Sergio Marinas, Alberto Marinas, Ildefonso Alvarez, Ceferino Herranz, Tiburcio Alvarez, Juana Alvarez, Damiana Conde, Cecilia Herranz, Petra Alvarez, Julián Martín, Juliana Marinas, Mónica Gómez, Juana Gómez, Juliana Antón, Eloy Rubio, María de los Dolores, Lorenza Manrique, Julia Yuste, Clotilde Bernabé, Tomasa Bernabé, Regina Martín, Telesfora Herrero, Cesárea Herranz, Isidora Marinas, Casilda Castro, Modesta Fuente, Librada Pascual, Anastasia Rubio, Gregoria Mayo, Francisca Martín, Jacinta Luquero, Feliciana Valle, Justa Merino y otros muchos que no recordamos.

El próximo domingo 28 se celebrará también en esta localidad, el matrimonio de los conocidos jóvenes Dolores de Frutos y Eliodoro Martín, á la que por anticipado enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Valdesimonte

Perro hidrófobo

En el día de ayer, 23, y hora de las cinco de la tarde, estando en el cumplimiento de su deber el peón caminero, Nicolás Pascual, trabajando en el kilómetro 52 de la carretera de Boceguillas á Segovia, y encontrándose en su compañía el capataz Francisco Matesanz, observaron que del pueblo de Valdesimonte, salían varias personas corriendo en persecución de un perro, que al parecer, por su actitud, estaba hidrófobo. Apercibidos aquéllos, salieron á incorporarse á las citadas personas, provistas de dos escopetas de pistón que llevaban los individuos que venían tras el referido perro, montaron cada uno en un macho, pareja que se encontraba labrando en el campo, y su dueño les ofreció, y tomando camino, persiguiendo al animal, lograron darle alcance á cosa de dos kilómetros, acordando para poderle disparar con más seguridad, apearse de los machos, rodeando al animal ambos individuos.

Viendo el perro que se pusieron delante, acometió rápidamente, dirigiéndose al peón caminero, quien no teniendo otro medio por donde huir ni resguardarse, aguardó con serenidad al animal, disparándole á diez metros de distancia.

Afortunadamente cayó herido el perro, pero sin pérdida de tiempo se volvió á levantar dirigiéndose á él, viéndose obligado á coger la escopeta del cañón y sostenerle á golpes, rompiendo la escopeta por dos partes.

Quedó indefenso, llegando al mismo tiempo el capataz, el cual, disparándolo, cayó á tierra el animal, sin que tropezara al peón Nicolás, que, con tanto valor como acierto, peleó con el ya referido perro.

Todo esto ocurrió á presencia de varios individuos que á corta distancia lo presenciaban en compañía del que suscribe.

Una vez muerto el can y tranquilizados los ánimos se regresó al pueblo, dando parte á la autoridad de lo ocurrido. Esta nos obsequió con un refresco, brindando por la buena suerte del peón caminero Nicolás Pascual.

Y para que sirva de acuerdo en casos semejantes preparando mayor defensa en persecución de tales animales, se publica el hecho en este popular periódico.

Mil gracias señor Director por tan distinguido favor: s. a. s. s.

TEODORO MATESANZ

Valdesimonte 24 Abril.

Diputación provincial.

LA SESIÓN DE AYER

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Candamo y asisten todos los señores diputados.

El secretario Sr. Cáceres lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Dáse lectura á los dictámenes que la Comisión auxiliar ha emitido con respecto á las actas de los diputados Sres. Hernando, Ramírez y González Ligero, quienes, acto seguido, son proclamados por la presidencia.

Y la Comisión permanente compuesta por los citados diputados y los Sres. Huertas y Arribas, retírase á emitir dictamen acerca de las actas de los demás diputados electos, suspendiéndose la sesión por algunos minutos.

Reanudada, quedan los referidos dictámenes sobre la mesa, para que allí permanezcan durante las veinticuatro horas que previene la ley, y levántase la sesión.

. · .

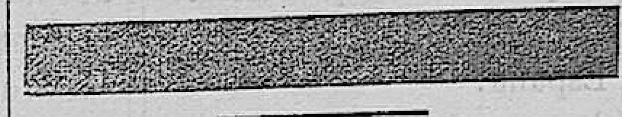
Hoy, de no mediar algún nuevo impedimento, se verá en la asamblea la batallona cuestión de la elección de cargos.

NOTICIAS

†

El viernes 26 del corriente se dirá la misa de privilegio en la Iglesia del Salvador por el alma de **Don Bartolomé Barbero** (q. e. p. d.) y durante treinta días de ocho á nueve se dirán dos misas diarias en la misma Iglesia y con el mismo fin.

La familia del finado ruega á sus amigos le dediquen una oración.



Ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de Zamora, núm. 23, el Teniente Coronel de infantería D. Mariano Albertí Leones.

Tribunales

Ha sido firmado por el señor presidente de la Audiencia un mandamiento de libertad á favor del procesado Andrés Manso.

. · .

Señalamiento para hoy

Contra Mariano Hernández y otro, de Aldeanueva de la Serrezuela, por hurto.

Defensor, Sr. Pérez Yagüe.

Procurador, Sr. Labrador.

. · .

Con motivo de la renovación de fiscales municipales del territorio de esta Audiencia, han sido remitidos á los mismos los modelos que han de llenar y devolver á esta fiscalía, para lo cual dichos fiscales tendrán en cuenta los artículos 109, 110, 111, 114 y 221 de la ley provisional, sobre la organización del poder judicial.

Los oficios y profesiones que producen menos son los que no tienen costumbre de anunciar. Anuncien y verán maravillas.

Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El juzgado de Otero de Herreros se halla instruyendo diligencias á consecuencia del robo de un reloj de nikel, verificado por un sujeto desconocido en casa del vecino de dicho pueblo, Celedonio López, en la noche del 23 del actual.

Instrucción pública

Se han recibido en la Secretaría de la junta provincial las cuentas de material escolar de Matabuena, correspondientes al segundo semestre de 1900.

Cartas desconocidas.

Día 26.

D. José María Sabín y González Carbajal, Sucursal Banco de España.

Notas militares

El archivero primero, recién ascendido, D. Segundo Martínez Provencio ha sido destinado al Archivo general militar.

También lo ha sido el archivero tercero, D. Agustín Cánovas Frutos, que se hallaba prestando sus servicios en la capitanía general de Canarias.

El de la misma clase, D. Leandro González Molner, afecto al Archivo general, pasa á la Capitanía general de Castilla la Nueva.

El oficial segundo del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Luis Ca rcas Gutiérrez, que se hallaba en comisión, en el Archivo general, queda en el mismo, de plantilla.

El oficial primero, D. Eusebio Rodríguez Jiménez, cesa en su comisión en el Archivo; y de este centro pasa al Ministerio de la Guerra, donde se hallaba en comisión, el oficial segundo D. Porfirio Alonso Alconada.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Una pareja de tórtolos.

En la próxima villa de Santa María de Nieva, han contraído matrimonio, no sabemos si en segundas ó terceras nupcias, los vecinos de aquella localidad, José Casto Martínez y María de la Purificación Montes.

Cuenta el primero sesenta y ocho primaveras y la segunda sesenta y seis abriles.

Esta enamorada y feliz pareja á quien deseamos toda clase de venturas en su «antiguo» estado, pasará tal vez, entre los acordes de fenomenal cencerrada, los principios de su «nueva» luna de miel.

Hemos tenido el gusto de ver en el comercio de pañería de D. Cristino González, el gran surtido de géneros que para la presente estación de primavera y para la próxima de verano ha recibido.

Todo cuanto pudiéramos decir de aquel surtido sería pálido, puesto que le constituye una variedad tal, que aun los gustos más refinados se hallarían satisfechos al contemplarle.

El crédito de que goza el Sr. González, sus vastos conocimientos en el ramo á que siempre se dedicó, y el gusto especial que le caracteriza para efectuar sus compras, unido á las selectas clases que siempre sabe elegir en los centros productores, hace que su comercio se vea siempre favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

En la sección correspondiente publicamos el anuncio de aquel acreditado comercio.

Ha sido nombrado celador de Telégrafos con destino á esta Sección de Segovia, D. José Manuel Prada, sargento licenciado del ejército.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus atrasos, á fin de evitar á la Administración tener que suspender el envío del periódico.

Los señores suscriptores de Madrid, podrán efectuar el pago á D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, número 48, comercio; ó á Don Sebastián Borreguero, calle del Conde de Barajas núm. 4.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 26

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.

Cebada de 28 á 29 id. fanega.

Centeno 34 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas.

Petróleo 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Rioseco (Valladolid) 25

Domina tiempo de lluvias que favorecen el buen desarrollo de las plantas.

Ello también será beneficioso para terminar las operaciones del campo y así que escampe empezarán los labradores la escarda que hace falta pues los sembrados tienen este año muchas yerbas y broza.

Siguen ofreciéndose partidas de trigo á 46'50 y 47 reales que no son aceptadas.

De distintas procedencias han entrado hoy 510 fanegas pagándose en los almacenes á 46 reales las 94 libras de trigo.

Cebada y centeno se presenta muy poco.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 25

Continuamos disfrutando una temperatura regular aunque con lluvias que benefician á toda clase de plantas

Aquí se había dado comienzo á la escarda del trigo, operación que se ha suspendido por la humedad que tienen las tierras.

Los negocios regularmente animados comprándose bastante trigo y centeno con destino á las provincias catalanas para cuyo destino se han embarcado unas 3000. fanegas.

Se ha sembrado el tardío y pronto darán comienzo las operaciones de azufrado en el viñedo.

El mercado animado y precios los siguientes:

Trigo, entrada 300 fanegas; candeal á 46; rojo á 45; común á 38; centeno á 32; cebada á 32; yeros á 40; lentejas á 44; avena á 23.

Garbanzos superiores á 110 reales fanega; regulares á 84; medianos á 76; alubias á 60.

Patatas á 5 rs, arroba.

El Corresponsal.

Palencia 25

Nuestro mercado de hoy se ha visto poco concurrido á consecuencia del tiempo revuelto y propenso á llover.

De trigo entraron unas 250 fanegas, muy poco centeno y algo mayores que las de trigo fueron las de cebada.

Las compras estuvieron desanimadas y los precios por consecuencia, débiles pero también se ha notado retraimiento en los vendedores que por ahora no se hallan dispuestos á bajar.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Centeno á 35 rs. las 90.

Cebada á 28 rs. fanega.

Avena á 20.

El Correspensal.

Pozaldéz (Valladolid) 25

El tiempo de lluvias que domina hace ocho días, es sumamente beneficioso á los campos que siguen disfrutando de un aspecto hermoso.

Las operaciones mercantiles están bastante animadas por lo que se refiere á vinos y regulares también en cereales. Para Medina han salido 1500 fanegas de trigo, y para Valladolid y otras provincias del Norte, 3.000 cántaros de vino.

Los precios de uno y otro artículo, se mantienen firmes y para los demás de consumo rigen los siguientes:

Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 27 á 28; avena de 21 á 22; garbanzos de 80 á 110.

Harina de primera á 17 reales arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera á 15.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 13'50 reales arroba; idem blanco á 13'50.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 25

Tiempo revuelto con tendencia á llover que hoy no vendría mal á los campos siquiera estos se hallen tan buenos como lo están á la fecha.

Siguen haciéndose ofertas de trigo de 46 á 47 reales las 92 libras, pero los compradores no llegan á aquellos precios y de aquí que las operaciones estén limitadas á lo que se vende en el mercado.

La semana pasada se vendieron 4.000 fanegas.

En Vega de Ruiponce se han vendido 150 fanegas á 46 reales.

El mercado regular de entradas, y también de ventas pues con todo lo presentado fué vendido á los siguientes precios:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras

Centeno á 36.

Cebada á 30.

Lentejas á 40.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Canal.—Han entrado unas 200 fanegas trigo á 46'00 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 300 fanegas trigo á 46'00 y 46'50 igual peso y 150 de centeno á 34'25 y 00'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

De Hacienda

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, el administrador de ese ramo en Castellón, D. Carlos Díaz Oñate, pasando D. Narciso López Montenegro, quien desempeña actualmente el primer cargo citado, á Santander como Administrador de Hacienda.

Mucho sentiremos la ausencia del señor López Montenegro, quien en el poco tiempo que llevaba en Segovia, según reanudaba antiguas amistades que adquiriera en la época en que fué alumno de la Academia de Artillería, habíase captado nuevas y numerosas simpatías entre nosotros.

¡A 26 de Abril!

Ayer tuvimos un día de verdadero invierno.

El cielo se mantuvo cubierto, y con frecuencia cayeron copiosas nevadas que no llegaron á cuajar por la humedad del suelo.

Al mediodía marcaba el termómetro cuatro grados sobre cero.

¡Valiente primavera!

Personal de Obras públicas.

Ha sido ascendido á ingeniero segundo de Caminos, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Ortiz de Villajos.

Reciba la más cordial enhorabuena.

—El ingeniero D. José Azpiroz, reingresado en el servicio, ha sido destinado á la Sección de Obras públicas de esta provincia.

—Ha sido trasladado á Ciudad Real, el ingeniero de esta provincia D. José de Mena, cuya ausencia de entre nosotros sinceramente lamentamos.

—También ha sido trasladado á Guadalajara el sobrestante D. Juan Rodríguez; pasando á continuar sus servicios á la de Segovia, los sobrestantes terceros, D. Raimundo Arias, D. Victoriano Sanz Mora y D. Enrique Rubio.

Teatro Miñón

Esta noche hará en él su debut una escelente compañía cómico-lírica en la que figuran las aplaudidas primeras tiples Emilia Gómez y Pilar Gil y de la cual forman parte también las actrices Sras. Sata, Pérez, Manteca, García, Nolay, y Gil y los Sres. España, Povedano, Rodrigo, Lecha, Ruiz Paris, Vivero, López Capistros.

Además hay un nutrido cuerpo de coros y una escogida orquesta.

Hoy se pondrán en escena las conocidas zarzuelas «La Revoltosa» y «Las Amapolas» y se estrenará la bonita zarzuela de Jacksón Veyán y Chapí «El barquillero».

La función dará principio á las ocho y media, rigiendo los precios de costumbre.

Es de esperar que el público segoviano responderá á los sacrificios que ha tenido que hacer la empresa para traer tan escogida compañía.

Anoche descarriló una máquina cerca de la estación de Pozuelos obstruyéndose con este motivo la vía, y sufriendo todos los trenes el consiguiente retraso.

Los de esta línea llegaron á Segovia, á las 4 de la mañana.

El reputado fabricante de licores don Magín Mollfulleda, de Arenyo de Mar, productor del acreditado apereritivo tónico «Calisay», que fué premiado en la última Exposición Universal de París, acaba de ser nombrado miembro del Jurado, y por consiguiente, clasificado fuera de concurso para la próxima exposición de París-Neeully que ha de celebrarse de Mayo á Julio próximos.

Felicitamos al Sr. Mollfulleda por distinción tan merecida y que confirma el crédito que goza, tanto en el extranjero como en nuestro país, su excelente y agradable licor, que recomendamos á las personas de buen gusto que no lo hayan probado aún, seguros de que formarán desde luego, en la ya numerosa clientela del renombrado fabricante.

Hemos tenido el gusto de probar aquel esquisito licor del que nos ha enviado su autor un diminuto frasco y desde luego le reconocemos una gran superioridad sobre muchos de los hasta hoy conocidos por sus especiales condiciones estomacales, suavidad y buen gusto, siendo un escelente tónico para después de las comidas.

De venta en los Cafés y Ultramarinos.

NOTAS AGRÍCOLAS

EL ESPLIEGO

Ahora, que parece notarse en España un agradable despertar que se traduce en la creación de nuevas industrias y en el desarrollo de nuevos veneros de riqueza, nos parece conveniente llamar la atención sobre algunas, ó poco extendidas ó todavía no explotadas, que pueden interesar grandemente al labrador.

España, por la diferente altitud de sus regiones y por su distinta latitud, tiene un clima sumamente variado, ó por mejor decir, tiene todos los climas desde el tropical, en que vegeta la caña de azúcar, hasta el de los países septentrionales, alcanzando hasta las nieves perpetuas.

Esta diversidad de clima origina una gran serie de áreas geográficas y por ende una flora variadísima. De España se dice, sin metáfora, que es el país de las flores. ¿No podríamos conseguir que lo fuera también de las esencias? Esto acaso no sea tan poético, pero seguramente es más práctico.

Primera materia no habría de faltar, seguramente. Las flores que la perfumería emplea las tenemos aquí en abundancia. Las de acacia, verbena, rosa, jazmín, azahar, violeta, madreselva y lila, las hojas de romero, tomillo, espliego, naranjo, nardo, limonero, menta, geranio, laurel y cerezo, los frutos del enebro, naranjo, anís, almendros amargos, pueden producirse y se producen perfectamente en la Península.

Otros ingredientes necesarios para esta industria, como el alcohol, las grasas y algunos productos químicos también se obtienen aquí.

En la actualidad tiene la perfumería ya alguna importancia, pero muy poca si se la compara con la que debía tener, pues ni siquiera basta para el consumo interior, cuando debíamos exportar á otros países.

La importación que nos vemos obligados á soportar es de 175.625 kilogramos de artículos de perfumería, cuyo valor asciende á muchos centenares de miles de francos, que no son de despreciar, cuando un país se halla en la situación económica de España.

En la actualidad existe en nuestro país, según las estadísticas que tenemos á la vista, las siguientes fábricas de perfumería:

Cuatro en Barcelona, cuatro en Madrid, tres en Málaga, una en Murcia, una en Santander, dos en Sevilla y una en Valencia, y dedicadas á la extracción de esencias hay cuatro en Barcelona, tres en Cádiz, una en Granada, una en Guadalajara, otra en Valencia y dos en Murcia.

Sería de desear que tomara mayor vuelo esta industria, que produciría grandes beneficios á los agricultores.

Para convencerse de ello vamos á presentar á la consideración de nuestros lectores algunos datos que tenemos sobre la producción y resultado económico en el extranjero del espliego llamado de los Alpes.

Sabido es que se vende en manojos por su olor aromático y por sus propiedades medicinales; pero además también se obtiene de él, por medio de la destilación, una esencia perfumada. El espliego macho *(levandida spica)* produce el aceite llamado *aceite de espliego.*

Es esta planta un recurso precioso para los terrenos pobres de las regiones montañosas.

Mr. Servín, profesor de agricultura de los Alpes Bajos, afirma que solamente en la comarca de Cruis se obtiene del espliego, una renta de 4.500 francos en cada temporada. Se estima en unos 1.000 ó 1.200 kilos de troncos verdes floridos la cosecha de una hectárea. El espliego tierno vale sobre 5 francos cada 100 kilos, ó sea un producto, no líquido, de 50 á 60 francos por hectárea, obtenido casi sin gasto alguno en terrenos de escaso valor.

El espliego destilado por medio de los aparatos primitivos apenas produce más de 700 á 800 gramos de esencia por 100 kilos de ramas tiernas; mientras que utilizando para dicha destilación un alambique perfeccionado, pueden obtenerse con igual cantidad de espliego 2 kilos de esencias.

Un kilogramo de esencia vale de 10 á 15 francos, pudiendo alcanzar el propietario que por medio de un buen aparato verificase la destilación, de 20 á 25 kilos de esencia de espliego por hectárea, y una renta, no líquida, de más de 200 francos.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante de la zona don José Lacoma.

Provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 26

La gente política sigue muy preocupada con las elecciones para nuevas Cortes—cuya convocatoria publicó ya ayer la Gaceta;—pero la preocupación hoy de los madrileños es la huelga de tranvías, que puede decirse ha resultado completa, porque si bien ayer por la tarde, entre cuatro y cinco, han salido dos coches del barrio de Salamanca, no han hecho más que un viaje, lo cual se atribuye á falta de personal idóneo.

Por la mañana á poco de salir un tranvía de la estación de las Ventas, ocurrió en la calle de Pardiñas el deplorable incidente de que ayer dimos cuenta, condenado por todas las personas imparciales.

La falta de tranvías causa una extorsión muy grande á las familias modestas, sobre todo de los barrios extremos, y por tanto, desean que la huelga termine pronto, sin que por el momento preste calor á ninguna intransigencia.

Los fabricantes de azúcar, señores Murga y Agrela, han conferenciado esta tarde de nuevo con el Sr. Moret, á quien expusieron que, por su parte estaban dispuestos á aceptar en principio la molienda á maquila, y creían que lo mismo habían de hacer los demás.

Hoy conferenciará el ministro de la Gobernación con la comisión de Agricultores, y se confía que al fin podrá llegarse á un acuerdo.

«El Correo Español» publicó anoche una carta del Sr. Barrio y Mier, aconsejando á sus correligionarios que voten á los candidatos carlistas cuya lista publicará uno de estos días el periódico citado.

El Sr. Sagasta

También despachó con S. M. el presidente del Consejo, quien dió cuenta á la Reina de que continuaba la huelga de tranvías y de las gestiones que se realizan para poner término al conflicto.

El Sr. Sagasta no puso ningún decreto á la firma de S. M.

El Sr. duque de Veragua, más aliviado de su afección grippal, podrá ya concurrir al ministerio de Marina desde mañana ó pasado.

Hoy ha almorzado en Palacio la reina de Servia, que en breve regresará á Biarritz.

Los Príncipes de Asturias, que continúan en Cannes, llegarán á París el 7 ú 8 de Mayo.

Sin tranvías.—Sigue la huelga.

Como las empresas de tranvías han adoptado la resolución de que los coches de esa clase circulen, á pesar de la huelga, parejas de Guardia civil de Caballería custodiaban desde primera hora todas las líneas para evitar posibles agresiones.

Afortunadamente, hasta las dos de la tarde no ha ocurrido ningún incidente lamentable.

Hemos visto circular durante la mañana seis ó siete tranvías eléctricos dirigidos por el personal técnico de la Compañía.

Los coches llevaban, como únicos pasajeros, individuos de la Guardia civil y de Orden público.

Los huelguistas continúan en actitud pacífica.

El director general de comunicaciones, D. Federico Laviña, ha girado una detenida visita de inspección á las Centrales de Correos y Telégrafos, enterándose de las condiciones de ambos edificios y dando las órdenes oportunas para que, en la medida posible, se mejoren aquéllas en beneficio del público y del servicio.

Continúan las Audiencias en la presidencia del Consejo, siendo cada día mayor el número de visitantes.

Obsequios á Delcassé

El Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha sido invitado hoy á almorzar por los soberanos rusos.

Al almuerzo ha asistido el conde de Lamsdorff, chambelán y consejero de la corte.

Terminado aquél, el Czar estuvo conferenciando con el Sr. Delcassé durante dos horas.

El soberano ruso ha regalado al ministro francés un retrato suyo encerrado en un magnífico marco cuajado de diamantes.

Lucha en Barbastro

Además del Sr. Kindelan, lucha allí también con carácter liberal el Sr. Aura Boronat, quien ha llegado al distrito, y le acompañan varios diputados provinciales.

Dicen los telegramas que ha tenido un recibimiento muy afectuoso.

Cubanos y yankees

Un despacho de Washington anuncia que los delegados de la Convención cubana visitaron ayer al presidente Mac-Kinley, y que en esta primera entrevista se cambiaron solamente frases de cortesía, dándose mútuas seguridades de llegar á un acuerdo satisfactorio.

Añade el despacho que la discusión de los asuntos cubanos entre Mac-Kinley y los delegados será de carácter privado, y que nada de cuanto se discuta ó se resuelva en ella se hará público.

El periódico «The Times» publica otro telegrama de su corresponsal en Washington, diciendo que todas las peticiones que formulen los delegados cubanos serán desechadas en términos muy corteses; pero sin dejar duda á los representantes de la Convención cubana de que no podrán evitar el protectorado de los Estados Unidos sobre la Grande Antilla.

Licencia á funcionarios judiciales

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios; disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 4 de Mayo próximo.

Fin de una huelga.

Telegrafía el gobernador de Sevilla diciendo que en distintas fábricas corchotaponeras han entrado á trabajar los 1.600 obreros que se hallaban declarados en huelga.

Con esta resolución de los trabajadores ha quedado terminado el conflicto.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Declarando legalmente constituída la Cámara Agrícola de la villa Oro ava (Canarias).

—Restableciendo el contraste y marco de los contadores eléctricos, y creando el cuerpo de verificadores de aquéllos, y la forma en que estos cargos han de proveerse entre ingenieros y técnicos de otras carreras.

—Ordenando la formación de la estadística de la producción y consumo de la electricidad en España.

El conde de Romanones llevó á la firma un decreto reformando la enseñanza de dentistas.

Los Argentinos en Madrid

En el sudexprés de Francia ha llegado esta tarde á Madrid el intendente de Buenos Aires Sr. Bullirich, acompañado de su hija, la viuda de Peña, del secretario general de la Intendencia, D. Jorge Williams, y del redactor de «El Correo Español» de la capital argentina, D. Enrique Casellas.

Desde media hora antes de la llegada del sudexprés, comenzaron á la estación del Norte numerosas personas, deseosas de saludar á los ilustres viajeros.

Allí se hallaban el Ayuntamiento en pleno, con los maceros y presidido por el alcalde, Sr. Aguilera; el ministro de la República Argentina, señor Quesada, y el secretario de dicha legación, Sr. Ocantos; la comisión de la Sociedad Ibero-Americana, que la presidía el Sr. Piernas y la formaban los Sres. Maluquer, Fernández Prida, Gómez Herrero, Sámuell, Estelat y Pando y Valla.

Por la Cámara de Comercio estaban los Sres. Mahou, González (don Hilario, Vallejo, Ojeda, Torras y Cimarra; el Centro Gallego por los señores Vincenti, Pérez Malo y Lois; el Fomento del Trabajo Nacional por los Sres. Pabón, Gómez y Balaguer, y los Sres. Benlliure, Ariño, Sánchez Huguet, Noriega, la colonia argentina en Madrid y bastante gente del pueblo.

El batallón de milicianos con bandera y música formaba en el andén, y tan pronto como entró el sudexpreso presentó armas y tocó el himno argentino, y el público prorrumpió en aplausos, dando vivas á la República Argentina, á España y al intendente de Buenos Aires.

Este, al bajarse del Sleeping-cars, abrazó dirigiéndole afectuosas frases al señor Benlliure.

El Sr. Aguilera ofreció un hermoso «bouquet» de flores á la distinguida hija del Sr. Builrich, y dándole el brazo la acompañó hasta el salón de descanso de la estación, que estaba severamente adornado, seguido de la comitiva.

El público se descubrió al paso de los argentinos, aclamándoles nuevamente.

En dicho salón el señor Aguilera presentó al intendente de Buenos Aires al Ayuntamiento y demás personas que le esperaban.

Seguidamente, en el carruaje del alcalde, tomaron asiento el Sr. Bullrich y los señores Quesada, Ocantos y Aguilera, y en el de la legación de la Argentina la hija del intendente, con la señora de Ocantos, dirigiéndose á la residencia del dicha legación, donde se alojan.

CAVOUR.

CHARADA.

Es consonante mi *prima*
Y una tos muy fuerte indica
Mi *segunda, tercia y cuarta*
Que á mi *todo* mortifica.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

LUI-SA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santo Toribio de Mogrobejo, San Pedro Armengol, abogado sobre los temporales.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 de Abril de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	671'01
Temperatura del aire	3'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'2
Id. id. á la sombra	16'4
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'5
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia y nieve caída en las 24 horas	12 mm.
Estado del cielo	Cubierto

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero,*

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

NUEVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Pablo Marinas Moreno

CALLE DE REOYO, 10 CALLE DE REOYO, 10

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecerle al público en general desde este día, en el cual encontrarán un gran surtido de dulces finos de todas clases concernientes al ramo confitería; chocolates, almendras, azucarillos, etc., vinos superiores de Jeréz, Málaga y Manzanilla, así como también superiores y esmerados pasteles, mostachones y bollos de diferentes clases, todo elaborado por el mismo dueño, oficial que ha sido durante muchos años de una de las más acreditadas casas en esta capital.

Se reciben encargos.

EN PRECIO MÓDICO

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal con oratorio, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán

¡¡YA LLEGARON!!

las tan renombradas

Pastillas de café y leche esterilizada

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de *cuarenta años*, siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

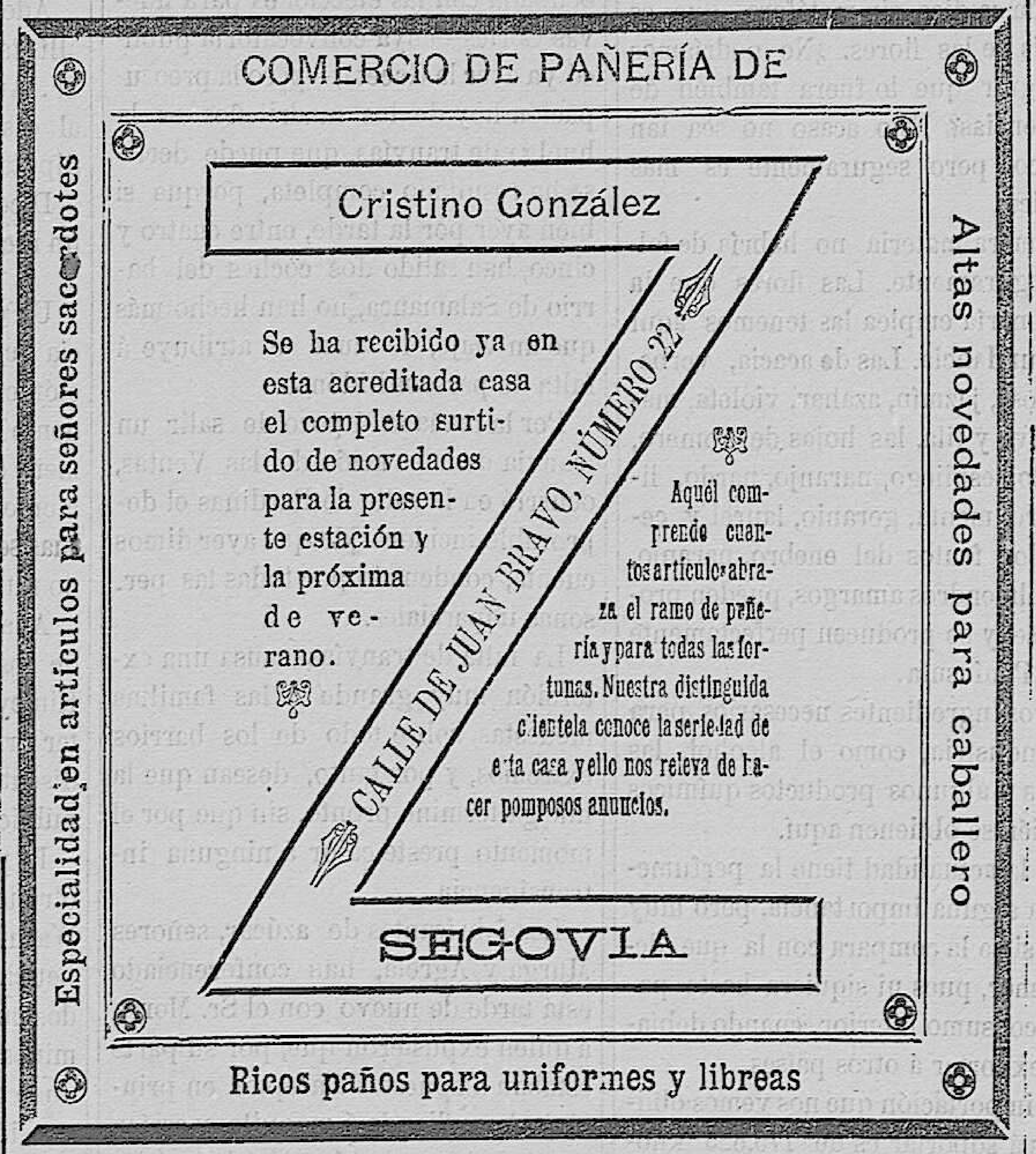
CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

Calle de Tetuán, número 12.—MADRID



BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**



Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente quemerecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos demás de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los an-tisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni subs-tancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, yaque como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyeccioness ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

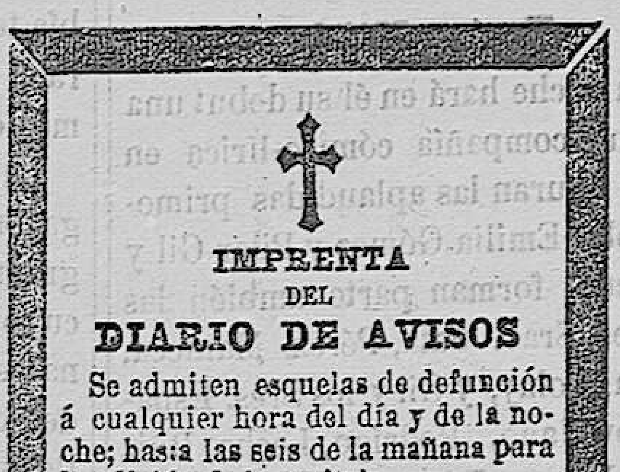
Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE ARRIENDA EN LA CAlle del Angelete, subida á la Academia de Artillería, una habitación con agua corriente y entarimada.

Darán razón en la Administración de Loterías.



IMPRENTA
DEL
DIARIO DE AVISOS

Se admiten esquelas de defunción á cualquier hora del día y de la noche; hasta las seis de la mañana para la edición de la capital.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta por difíciles que éstos sean y se reciben encargos de litografía y fotograbado, de retratos, paisajes, edificios y cuantos se deseen.

Esmero y brevedad en los encargos
Plaza de Guevara, núm. 2.—Plaza del Corpus, núm. 10

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.